

ACTA N° 22

En la ciudad de Córdoba, a dos días del mes de junio de 2016, siendo las 12:00 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de establecer la modalidad de la votación en las elecciones para el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, Claustro Estudiantil, que se llevarán a cabo el 07 de junio del corriente año.-----

El Art. 39 del Reglamento Electoral (Ord. HCS N° 19/10), establece que *Las elecciones de los Centros de Estudiantes podrán realizarse en forma conjunta con las elecciones de Consejeros y Consiliarios de cada una de las Facultades. A tal fin la Junta Electoral o el Consejo Directivo deberán facilitar las instalaciones y los medios necesarios para la realización de los comicios en forma simultánea.* Habiendo detectado que es frecuente que los estudiantes voten solamente para Centro (que no es obligatorio) y omiten involuntariamente votar para Consejeros y Consiliarios (que sí es obligatorio), y con la intención de mejorar la participación y la formación en civismo universitario, la Junta Electoral resuelve que para las elecciones del claustro estudiantil se dispondrán de veinte (20) mesas de votación, con veinte (20) urnas, debiendo votarse con sobres diferenciados para los distintos ámbitos: 1) sobre BLANCO para voto de Consejeros y Consiliarios (boletas blancas, diagramadas y confeccionadas por la Universidad, con un tamaño y diseño uniforme para todas), 2) sobre PAPEL MADERA para voto de Centro de Estudiantes (boletas de color, diagramadas y confeccionadas por cada agrupación estudiantil, con tamaño y diseño particular para cada una de ellas).-----

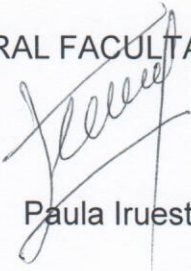
Se instruirá especialmente a las autoridades de mesa sobre esta modalidad, dejando establecido que en caso de haber votos en sobres que no correspondan al órgano que se está eligiendo (sobre BLANCO para Consejeros/Consiliarios y sobre PAPEL MADERA para Centro de Estudiantes), los mismos serán considerados nulos.-----

Siendo las 12:30 horas la Junta Electoral da por terminado este acto, firmando el acta los asistentes. -----

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Santiago Redondo



Paula Irueste



Claudia Torcomian